



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL**

En la ciudad de Panamá, el día de hoy veinticuatro (24) de julio de dos mil veinte (2020), la Magistrada Presidenta Encargada de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, y con fundamento en el artículo 102 del Código Judicial, hizo el siguiente reparto:

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS

No.440-2020 MGDO.

Ayú Prado

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesto por el licenciado Lucio Marin Valencia, en su condición de Fiscal Adjunto de la Sección de Cumplimiento de la Fiscalía Regional de Colón, contra el acto de audiencia celebrado el día 25 de junio de 2020, por el **TRIBUNAL SUPERIOR DE APELACIONES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ**, dentro de la carpeta N°201800051687.

No.441-2020 MGDO.

Fábrega

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesto por la firma forense CRUZ RÍOS & ASOCIADOS, apoderados judiciales de la sociedad **LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA, S.A.**, contra la Resolución No.OAL-162-de 27 de junio de 2019, emitido por la **SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS Y REASEGUROS DE PANAMÁ**.

No.442-2020 MGDO.

Vásquez

RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la **ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES** interpuesto por la firma forense MORGAN & MORGAN, apoderados judiciales de **NORTON LILLY INTERNATIONAL (PANAMA), S.A.**, contra el Auto N°1517 de 21 de agosto de 2019, proferido por el **JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE COLÓN**.

No.443-2020 MGDO.

DE León

RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la **ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES** interpuesto por el licenciado Johnny Y. Yanguéz, actuando en representación de **Y. L.**, contra el acto de audiencia celebrado el día 7 de enero de 2020 por la **JUEZ DE GARANTÍAS DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ**, dentro de la carpeta N°201900026445.

DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD

No.444-2020 MGDO. Ayú Prado

DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD interpuesta por el licenciado Leonel Caballero Montero, actuando en su propio nombre y representación, para que se declare inconstitucional la **RESOLUCIÓN No.17 DE 22 DE OCTUBRE DE 2019**, dictada por el Consejo Municipal del Distrito de La Chorrera.



ANGELA RUSSO DE CEDEÑO
Magistrada Presidenta Encargada de la
Corte Suprema de Justicia



LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

VICTOR H. RODRIGUEZ
OFICIAL MAYOR III
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA